

C. ANUNCIOS PARTICULARES

LA BARGANIZA, S. A.

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y Balances correspondientes a los ejercicios 1985 a 1987, ambos inclusive.

Segundo.-Ratificación, en su caso, de la actuación del Administrador único, designado en escritura de constitución.

Tercero.-Reelección del Administrador único o nombramiento de otro distinto o de un Consejo de Administración y atribución de facultades.

Cuarto.-Cambio de domicilio social de calle Ventura Rodríguez, 6, segundo derecha, a calle Asturias, 11, entresuelo, derecha, ambos de Oviedo.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Sexto.-Nombramiento de personas facultadas para el otorgamiento de las escrituras públicas que sean precisas para formalizar los anteriores acuerdos hasta alcanzar su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.-Redacción del acta de la reunión y su aprobación, si procede.

La Junta general extraordinaria se convoca para las veinte horas del día 1 de marzo de 1988, en primera convocatoria, a celebrar en el Real Club de Tenis de Oviedo, calle General Zuñiga, número 3, y para igual hora del día siguiente, en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Oviedo, 1 de febrero de 1988.-El Administrador único, Jaime López Acha.-520-D (8363).

BAÑOS DE CASTELLDEFELS, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en segunda convocatoria el día 1 de octubre de 1987, se adoptó, por unanimidad, proceder a la disolución de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 150, número 5, de la Ley de Sociedades Anónimas, fueron cesados los componentes del Consejo de Administración y nombrado el Liquidador que preceptúa la misma Ley.

Barcelona, 18 de enero de 1988.-El Liquidador, Luis Conde Borrás.-362-D (5827).

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fechas que se indican, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
14. ^a	15-1-1955	66	1-2-1988
45. ^a	5-2-1982	12	5-2-1988
44. ^a	10-2-1981	14	11-2-1988

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
45. ^a	5-2-1982	5-2-1988
44. ^a	10-2-1981	11-2-1988

cuyas listas estarán expuestas en los Bancos, a partir de la fecha de cada vencimiento, para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son: Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo-Unión, Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 7 de enero de 1988.-El Consejo de Administración.-369-14 (5874).

SEBERIA Y PELETERIA GUIPUZCOANA, S. A.

Anuncia, que la Junta general universal extraordinaria celebrada el 29 de diciembre de 1987, ha acordado por unanimidad:

Primero.-La disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.-Nombrar a don Jesús Garmendia Arizaga socio liquidador.

Tercero.-Aprobación del Balance de liquidación que arroja los siguientes saldos:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	9.242.202
Total Activo	9.242.202
Pasivo:	
Capital social	1.100.000
Reserva legal	220.000
Reserva voluntaria	7.922.202
Total Pasivo	9.242.202

Tercero (bis).-Aprobación del Balance de liquidación de la Sociedad del que resulta un Activo neto de 9.242.202 pesetas, correspondiendo una cuota de liquidación de 168 pesetas por acción.

San Sebastián, 14 de enero de 1988.-El Presidente, Jesús Garmendia.-369-D (5826).

OÑALBURU, S. A.

Esta Sociedad tomó, con fecha 10 de julio de 1986, el acuerdo de disolución, aprobándose el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Cantidad en metálico	1.000.000
Dividendos pasivos	3.000.000
Total Activo	4.000.000
Pasivo:	
Capital social	4.000.000
Total Pasivo	4.000.000

Aya, 8 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Oñativia Audela.-226-D (5129).

INMODA CATALUÑA, S. A.

BARCELONA

Avenida de Roma, 10, bajos

A los efectos de lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Inmoda Cataluña, Sociedad Anónima», celebrada en Barcelona el día 31 de octubre de 1987, se ha procedido a su disolución y liquidación.

Barcelona, 3 de diciembre de 1987.-16-D (5495).

ASOCIACION MEDICA PARA LA OBESIDAD, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de febrero de 1988, a las dieciséis horas, y en segunda, si a ello hubiera lugar, el siguiente día 23 de febrero, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Constitución, número 5, 1.º, con el fin de deliberar sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Aumento del capital social.

Segundo.-Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Valladolid, 2 de febrero de 1988.-El Administrador solidario, José María Blanco Ramírez.-1.134-C (8349).

GABINETE MEDICO PARA LA OBESIDAD, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de febrero de 1988, a las nueve horas, y en segunda, si a ello hubiera lugar, el siguiente día 24, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Burgos, calle Santander, número 11, con el fin de deliberar sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Aumento del capital social.

Segundo.-Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Burgos, 2 de febrero de 1988.-El Administrador solidario, José María Blanco Ramírez.-1.135-C (8350).

MANUFACTURERS I COLORISTES TEXTILS, S. A. L.

Convoca Junta general extraordinaria el día 25 de febrero de 1988, en los locales de la Sociedad, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a

la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de debatir y adoptar los acuerdos que procedan sobre la ampliación del capital social.

Terrassa, 22 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.137-C (8355).

LA CUMBRE, S. A.

«La Cumbre, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Colmenares, número 5, de Valladolid, en Junta general de accionistas celebrada el 7 de enero de 1988, acordaron por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Hacer una reducción de capital de 11.751.250 pesetas, siendo antes el capital de 81.400.000 pesetas y pasando ahora a ser de 69.648.750 pesetas.

Valladolid, 18 de enero de 1988.-355-D (8351).
1.ª 6-2-1988.

EDUCTRADE, S. A.

Anuncio de fusión

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Eductrade, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de enero de 1988 en la sede de su domicilio social, con carácter universal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad, en relación con el artículo 55 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, acordó:

La fusión con la Compañía «Sanitrade, Sociedad Anónima», mediante la absorción de «Sanitrade, Sociedad Anónima», por «Eductrade, Sociedad Anónima», con incorporación de todos los elementos integrantes de su Activo y su Pasivo y consiguiente subrogación en todos los derechos y obligaciones de «Sanitrade, Sociedad Anónima».

Sirve de base para el canje de las acciones la proporción de 13 acciones de «Eductrade, Sociedad Anónima», por cuatro acciones de «Sanitrade, Sociedad Anónima», y en consecuencia, y cumplidos los trámites que previene la Ley de Sociedades Anónimas, aumentar el capital de «Eductrade, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.500.000 pesetas, equivalentes al capital de la Sociedad absorbida mediante la emisión de 32.500 acciones al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, que se distribuirán entre los accionistas de «Sanitrade, Sociedad Anónima», en la proporción indicada, modificando en tal sentido el artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143, de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de dicha Ley.

Madrid, 3 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.150-C (8372).
1.ª 6-2-1988

SANITRADE, S. A.

Anuncio de fusión

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Sanitrade, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de enero de 1988 en la sede de su domicilio social, con carácter universal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad, en relación con el artículo 55 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, acordó:

La fusión con la Compañía «Eductrade, Sociedad Anónima», mediante la absorción de «Sanitrade, Sociedad Anónima», por «Eductrade, Sociedad Anónima», por disolución, sin liquidación, de «Sanitrade, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque a favor de «Eductrade, Sociedad

Anónima», a título de sucesión universal, de la totalidad de los elementos patrimoniales que integran su Activo y su Pasivo; todo ello según el Balance cerrado por «Sanitrade, Sociedad Anónima», al 31 de diciembre de 1987, y quedando, por tanto, «Eductrade, Sociedad Anónima», subrogada en todos los derechos y obligaciones de «Sanitrade, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y a los efectos prevenidos en los artículos 144 y 145 de dicha Ley.

Madrid, 3 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.149-C (8369).
1.ª 6-2-1988

PUNTO Y SEGUIDO, S. A.

Convoca Junta general extraordinaria para el día 25 de febrero de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, plaza de España, edificio «Torre de Madrid», planta 32-4, y para el día 26 de febrero de 1988, a las once treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Ampliación de capital hasta la cifra de 20.000.000 de pesetas (veinte millones de pesetas).

Tercero.-Conversión de las acciones nominativas actualmente existentes en acciones al portador, con la subsiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.118-C (8345).

CENTRO MEDICO DE DIAGNOSTICO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Cabrales, 31, entresuelo, de Gijón (Asturias), el próximo día 1 de marzo de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 2 de marzo de 1988, y con el siguiente orden del día:

Primero.-Informe sobre el estado actual de la Sociedad.

Segundo.-Modificación de la estructura organizativa.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Gijón, 18 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-501-D (8362).

CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

Tipos de referencia

De acuerdo con el procedimiento de elaboración que consta en la escritura pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Antonio Pérez Sanz, con número de protocolo 559/1987 y según los cálculos descritos en acta elevada a escritura pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 280/1988, se comunica que los tipos Activo y Pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros Confederadas, correspondientes al mes de diciembre de 1987, son los siguientes:

a) Tipo Activo de referencia: 13,625 por 100.
b) Tipo Pasivo de referencia: 8,375 por 100.

Por consiguiente, la serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

	Tipo de referencia En porcentaje	
	Activo	Pasivo
1987:		
Enero	13,500	8,125
Febrero	13,375	8,125
Marzo	13,375	8,125
Abril	13,250	8,125
Mayo	13,625	8,250
Junio	13,750	8,250
Julio	13,750	8,250
Agosto	13,875	8,375
Septiembre	13,875	8,250
Octubre	13,750	8,375
Noviembre	13,875	8,500
Diciembre	13,625	8,375

Madrid, 2 de febrero de 1988.-Por la Confederación, el Director general.-1.148-C (8368).

LOISTARAIN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento del oportuno acuerdo del Consejo de Administración se permite convocarle a la Junta general de accionistas, que se celebrará en los locales del «Liceo Santo Tomás de Aquino», de Ibaeta (San Sebastián), el lunes 22 de febrero, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, o el día 23 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1986-87.

Segundo.-Designación de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987-88.

Tercero.-Designación de dos Interventores para aprobación del acta.

Cuarto.-Renovación parcial de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 26 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Gurutz Larrañaga Zubizarreta.-529-D (8364).

VICH INDUSTRIAL, C. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Roda, número 66, de Vic, el día 22 de febrero de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 23, en el mismo lugar, a las diecisiete horas treinta minutos, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos comprendidos en el orden del día:

Primero.-Adquisición de propias acciones por la Sociedad, para su amortización con cargo al capital social.

Segundo.-Reducción de capital mediante amortización de acciones de la propia Sociedad, con modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán depositar los títulos representativos de sus acciones o el resguardo del depósito bancario de las mismas en el domicilio social, con

cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Vic, 25 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.123-C (8348).

CURTIDOS Y MANUFACTURAS DEBA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la calle Pez, número 12, de Madrid, domicilio del Presidente de la Sociedad, a las doce horas del día 2 de marzo de 1988, bajo el siguiente orden del día:

Nombramiento de nuevo Secretario del Consejo de Administración por haber cesado el anterior y reelección de cargos del Consejo.

Madrid, 28 de enero de 1988.-1.122-C (8347).

SANFOR, S. A.

En aplicación de la legislación vigente, se anuncia por el presente Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, la cual tendrá lugar en el domicilio social de la misma, en primera convocatoria, el día 27 de febrero de 1988, a las diez horas, y en segunda el día 29 de febrero de 1988, a la misma hora.

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente.

Segundo.-Disolución de la Sociedad.

Tercero.-En caso de aprobación, nombramiento de Liquidadores.

Paracuellos de Jarama, 5 de febrero de 1988.-El Presidente.-1.120-C (8346).

PANADERIA HORNO SAN JOSE, S. A.

La Junta general de accionistas, reunida el día 19 de octubre de 1987, ha acordado la disolución y liquidación de la Compañía, habiéndose aprobado el Balance siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	17.759.000
Total Activo	17.759.000
Pasivo:	
Capital social	17.759.000
Total Pasivo	17.759.000

Lo que se hace público a los efectos legales.

Torrelavega, 14 de enero de 1988.-El Presidente de la Junta.-386-D (8354).

FUNDISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Fundisa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Aragón, número 390-394, tercera planta, el día 27 de febrero de 1988, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 29 de febrero siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987 y de la gestión social.

Segundo.-Distribución de resultados.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración con arreglo a los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Delegación de facultades.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Barcelona, 25 de enero de 1988.-La Administración Social.-458-D (6735).

ROBANETA, S. A. THUBAN, S. A. GAVIOTA BLANCA, S. A.

y

TOALLEROS AUTOMATICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 15 de julio de 1951, y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, cuyo régimen es aplicable a la fusión a que los acuerdos que se mencionan a continuación hacen referencia ya que fueron concedidos y considerados suficientes los beneficios fiscales a la concentración de Empresas de que se trata por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 30 de diciembre de 1987, y se convocaron las Juntas en la forma prevista en dicho artículo único, «Robaneta, Sociedad Anónima»; «Thuban, Sociedad Anónima»; «Toalleros Automáticos, Sociedad Anónima»; y «Gaviota Blanca, Sociedad Anónima», hacen público por medio de este anuncio la adopción por sus respectivas Juntas generales de accionistas celebradas el día 20 de agosto de 1986 de los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobación por unanimidad de la concentración de Empresas propuesta a la Junta, en virtud de la cual «Robaneta, Sociedad Anónima» (absorbente), se fusiona por absorción con las Sociedades «Thuban, Sociedad Anónima»; «Toalleros Automáticos, Sociedad Anónima»; y «Gaviota Blanca, Sociedad Anónima» (absorbidas). Dicha concentración se llevará a efecto de la siguiente forma:

A) «Robaneta, Sociedad Anónima», adquiere en bloque y a título universal la totalidad del activo y pasivo de las Sociedades absorbidas, subrogándose por el mismo título en todos los derechos y obligaciones de las mismas, cualquiera que sea la naturaleza de unos y otras, haciéndose cargo de su organización y actividades, por lo que las Sociedades absorbidas quedan disueltas sin necesidad de liquidación.

B) Mediante una ampliación de capital de «Robaneta, Sociedad Anónima», en la cantidad de 236.157.000 pesetas, representado por 236.157 acciones de un valor nominal de 1.000 pesetas cada una, con una prima de emisión de 116.342.747 pesetas, todo ello teniendo en cuenta los netos patrimoniales de las Sociedades absorbidas, de acuerdo con los valores de fusión aprobados por esta Junta.

El canje de las acciones se realizará de acuerdo con los valores de los netos patrimoniales que cada una de las Sociedades afectadas incorporan a la nueva Sociedad.

Segundo.-Aprobación por unanimidad del Balance general de las Sociedades y cuentas cerradas el día 19 de agosto de 1986, día anterior al del acuerdo de fusión del que se trata.

Tercero.-Modificar la denominación social de «Robaneta, Sociedad Anónima», la absorbente,

que pasará a denominarse «Initial Gaviota, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Aceptación de los Estatutos sociales de «Robaneta, Sociedad Anónima», y de la modificación de éstos que se aprobó en la Junta el pasado día 20 de agosto de 1986, la cual afecta a los artículos 1.º y 5.º de los mismos, relativos a la denominación social y al capital social, respectivamente.

De conformidad con el artículo único de la Ley 83/1968, los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerda la fusión podrán ejercitar el derecho de separación en el plazo de un mes a contar de la fecha de la tercera publicación de este anuncio.

San Juan D'Espi, 3 de febrero de 1988.-Los Administradores de «Toalleros Automáticos, Sociedad Anónima»; «Thuba, Sociedad Anónima»; «Robaneta, Sociedad Anónima»; y «Gaviota Blanca, Sociedad Anónima».-1.068-C (7482).
y 3.ª 6-2-1988

INDUSTRIAS DEL MONTAJE, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a las nueve y media de la mañana del día 26 de febrero de 1988, en los locales de la Cámara de Comercio de Bilbao, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento del Consejo de Administración.

Segundo.-Revocación y renovación de Apoderados.

Tercero.-Aumento salarial, año 1988.

Cuarto.-Informe de la situación de la Empresa.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Erandio, 22 de enero de 1988.-440-D (6733).

PREMSA DE LA CATALUNYA NOVA, S. A. (PRECANOSA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Don Eduardo Roig de Sandoval, en su calidad de Consejero-Delegado de la Compañía «Prensa de la Catalunya Nova, Sociedad Anónima», en cumplimiento de los requisitos del artículo 16 de los Estatutos sociales de la Compañía, convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 24 de marzo, a su hora de las diez, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Ratificar la decisión de solicitud en estado legal de suspensión de pagos de la Compañía, conforme a lo prescrito en la Ley de 26 de julio de 1922.

Ratificar a don Eduardo Roig de Sandoval para que represente a la Compañía en el mencionado expediente, ostentando la plena representación en el mismo.

Tarragona, 20 de enero de 1988.-El Consejero-Delegado, Eduardo Roig de Sandoval.-457-D (6734).